



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 2066/2022 | Expte N° 2045/2022 Contratación Personal Administrativo. QUINTEL 2022
Fecha: 29/12/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: TSM | Situación:
Asunto: Decreto Renuncia Puesto de Técnico de Turismo y redactar Bases nuevas. Exp.2045/2022

Decreto de Alcalde-Presidente

Visto que con fecha de 29 de diciembre de 2022, se procedido a la contratación de la persona que a continuación se indica para cubrir la plaza que así mismo se cita.

-Técnico de Turismo, con carácter temporal, desempleada. Subvención Quintel.

- Raquel Serrano López, DNI: 70823195P

Visto que la persona seleccionada ha manifestado mediante escrito de fecha 29/12/2022, que no está interesada en el puesto de trabajo para el que ha sido seleccionada, mostrando por tanto su renuncia al mismo.

Resultando, que esta Alcaldía es el órgano competente para dictar la presente resolución, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación y demás disposiciones concordantes en materia de régimen local, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aceptar la renuncia manifestada por la interesada, D^a. Raquel Serrano López.

SEGUNDO. Redactar nuevas bases con la incorporación de Titulaciones académicas de Turismo, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Historia, Historia del Arte, Geografía y solicitar nuevas ofertas a Empleo de Castilla y León.

TERCERO. Notificar la presente resolución al interesado, con indicación de los recursos que contra la misma procedan en derecho.

En Las Navas del Marqués, a 29 de diciembre de 2022.

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín